

2026-00013859C01

Al contestar cite este número

MDN - CGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON



Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 11 de junio de 2026

Señor

ULEIDER PINEDA LÓPEZ

CC. No. 14.325.442 de Honda

Representante Legal de la empresa

INNCEC S.A.S.

NIT. 900.904.038-4

Dirección: Calle 26 A No. 13 – 97 oficina 2302 - Bogotá D.C.

Teléfono: 7039952 - 3043288202

Email: uleider.pineda@inncet.com; licitaciones@inncet.com

Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 172COGFM DIADF 2026

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 172COGFM DIADF 2026, cuyo objeto es: *"EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL QUE COMPRENDA (SOPORTE TECNICO DE HARDWARE Y SOFTWARE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS) INCLUIDO MANO DE OBRA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cuadro de precios descritos en el Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato"* cuyo plazo de ejecución será a partir de la fecha fijada en el **ACTA DE INICIO** y será hasta el **30 de noviembre de 2026** o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra.

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es por la suma de **QUINIENTOS TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$503.000.000,00)**, IVA incluido y demás impuestos según apliquen de conformidad con los precios ofertados y especificaciones técnica, se pagará de FORMA PARCIAL, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación al acta de recibo a satisfacción total del objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura donde se registre: fecha, precio unitario de los bienes incluido IVA (según porcentaje que aplique). Así mismo deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, de acuerdo a la autorización de PAC, situación de recursos por la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, le informo que el Supervisor del presente contrato será el señor Capitán **JORGE ANTONIO GONZÁLEZ MORENO**, Jefe Área Sistemas de Información, Teléfono: 3026619050, Correo electrónico: jorgegon@cgfm.mil.co

Atentamente.



Mayor CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe Área de Contratación
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Anexo: No
Copia
Elaboró: YENNI ALEXANDRA DÍAZ REYES / ARCON
Revisó: . YENNI ALEXANDRA DÍAZ REYES / ARCON
Aprobó: CARLOS BASTIDAS LOPEZ / ARCON

2026-00013859C01